

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA**

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, viernes veintiséis (26) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del 4 de noviembre del año 2021, me permito presentar a la señora Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO vs MAYRA ROCIO OLAYA OSTOS. Rad. No. 2021-00040 así:

COSTAS:

Envío Notificación fl. 104 cd 1	\$95.000.00
Envío Notificación Aviso fl. 108 cd 1	\$95.000.00
Agencias en Derecho fl. 114 a 116 cd 1	\$695.950.00

TOTAL: **\$885.950.00**

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$885.950.00).


JOSÉ OMAR VEGA MAHECHA
Secretario

